

El proyecto de Renta Inesperada afectará a empresas con ganancias mayores a \$1.000 millones en 2022

6 junio, 2022



El presidente dio a conocer los detalles de la iniciativa que está dirigida para quienes se vieron beneficiados a partir del aumento de los precios internacionales a causa del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

El Gobierno nacional anunció este lunes el envío al Congreso de un proyecto de Ley para captar la Renta Inesperada que tuvieron algunas empresas por la suba de precios generada a partir de la invasión de Rusia a Ucrania

El anuncio fue realizado esta tarde durante un acto encabezado por el presidente Alberto Fernández en el Museo del Bicentenario, en Casa de Gobierno, junto con el ministro de Economía, Martín Guzmán.

En ese marco, Fernández aseguró que **“cuando algunos ganan mucho y otros se empobrecen eso no es una sociedad, sino una estafa”**.

“Estamos haciendo algo que el mundo hizo antes y que el mundo hace ahora”, agregó el jefe del Estado al presentar el proyecto elaborado para que paguen una alícuota aquellas empresas que hayan tenido ganancias extraordinarias a partir del aumento de los precios internacionales derivados de la guerra entre Rusia y Ucrania.

En el inicio del acto, al presentar la iniciativa, Guzmán dijo a que **“estamos frente a un shock (de precios) sin precedentes desde el punto de vista de la combinación de la pandemia y la guerra en Ucrania. Como sociedad, debemos construir una solución para lograr una sociedad más equitativa”**.

Explicó que el proyecto de ley prevé la creación de una **alícuota adicional al Impuesto a las Ganancias para las empresas con rentabilidades superiores a los \$ 1.000 millones anuales en 2022**.

Guzmán apuntó a que la iniciativa prevé gravar los márgenes de ganancias que se registren en 2022 superiores al 10% y/o cuando el margen haya crecido un 20% respecto al 2021.

El gravamen tendrá una alícuota del 15% que se pagará junto al vencimiento del Impuesto a las Ganancias de las Sociedades de Capital.

“Valoraremos el acompañamiento del Congreso de la Nación en estas circunstancias tan difíciles para lograr evitar injusticia y avanzar en la senda del progreso con más producción, más trabajo y crecimiento inclusivo”, dijo Guzmán.

Fuente: Télam